



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCVS-IRC-16.0071 de 23 de febrero de 2016, se ha publicado por tres días consecutivos, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, correspondientes a los días 23, 24 y 25 de febrero del año en curso, el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación, de la compañía "INMOBILIARIA FAINCO S.A." por "COMERCIALIZADORA MALOTORRES S.A.", y la Reforma de Estatuto, otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del cantón Cuenca, el 29 de octubre del 2015, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

CERTIFICO

Cuenca, 09 de marzo de 2016

Dra. Ana Lucha Loyola Donoso

DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CUENCA

Raam
EXP. 6127
TRA. 3621

DOY FE.- Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta Resolución Cuenca, 15 de Marzo del 2016.

Dr. Edgar Eevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR